

Fuentes documentales para el estudio de la historia de Navarra entre los años 1483 y 1512 en la Sección de Clero del Archivo Histórico Nacional

Documentary sources on Navarre history from 1483 to 1512 in the Section of Clergy of the Historical National Archive

Pilar MUÑOZ-COBO SANZ

Sumario: I. Monasterio de Nuestra Señora de Irache. II. Monasterio de San Salvador de Leire. III. Monasterio de Santa María de Irujo de Abárzuza. IV. Monasterio de Santa María de Fitero. V. Convento de Santa Eulalia de Pamplona. VI. Convento de San Pedro de Ribas. VII. Catedral de Pamplona. VIII. Colegiata de Roncesvalles.

Resumen: Se describen los fondos navarros de la Sección de Clero del Archivo Histórico Nacional comprendidos entre los años 1483 y 1512, coincidentes con el reinado de Catalina I y Juan III.

Palabras claves: Archivo Histórico Nacional; fuentes documentales; Navarra; Pamplona; instituciones eclesiásticas; monasterio; catedral; colegiata; convento.

Abstract: The author describes the documentary sources related to Catalina I and Juan III's Kingdom between 1483-1512 years.

Key words: National Historical Archive; Documentary resources; Navarre; Pamplona; Ecclesiastical Institutions; Monastery; Cathedral; Collegiate church; Convent.

En 1483 desaparecía Francisco Febo, rey de Navarra, sucediéndole en el trono su hermana, Catalina de Foix. El panorama que quedaba no podía ser más preocupante, con un reino inmerso en una situación política complicada por las pretensiones francesas y castellano-aragonesas a la corona navarra. Años más tarde, en el verano de 1512, la ocupación militar de Navarra, por parte de las tropas de Fernando el Católico, supuso la pérdida de un reino mantenido por Catalina I y Juan III a base de complicadas relaciones diplomáticas¹.

En el presente artículo se revisa la documentación navarra conservada en la Sección de Clero del Archivo Histórico Nacional², describiendo las fuentes comprendidas en este marco cronológico.

La documentación generada por diversas instituciones eclesiásticas navarras fue sintetizada por Luis Miguel de la Cruz Herranz en un trabajo en el que analizaba la

1. A. ADOT LERGA, *Juan de Albret y Catalina de Foix o la defensa del Estado Navarro (1483-1517)*, Pamplona, Pamiela, 2005.

2. En adelante AHN.

recepción de este conjunto documental en el Archivo Histórico Nacional³. En dicho artículo el autor ofrecía una revisión de cada uno de los fondos monásticos, así como una extensa relación de fuentes bibliográficas.

Antes de detallar la documentación resultante de la presente revisión, es imprescindible conocer cómo quedan distribuidos los fondos navarros en el cuadro de clasificación del AHN⁴:

3. Instituciones eclesiásticas

3.1. Clero regular

3.1.1. Órdenes y Congregaciones Religiosas Masculinas

Benedictinos

Monasterio de Nuestra Señora de Irache

Capuchinos

Convento de la Concepción de Pamplona

Carmelitas

Convento de Nuestra Señora del Carmen de Pamplona

Convento de Nuestra Señora del Carmen de Sangüesa

Cistercienses

Monasterio de Nuestra Señora de Oliva de La Oliva

Monasterio de San Salvador de Leire

Monasterio de Santa María de Iranzu de Abárzuza

Monasterio de Santa María de Fitero

Franciscanos

Convento de San Francisco de Sangüesa

Mercedarios

Convento de Santa Eulalia de Pamplona

Premonstratenses

Monasterio de San Salvador de Urdax

3.1.2. Órdenes y Congregaciones Religiosas Femeninas

Agustinas

Convento de la Concepción de Pamplona

Convento de San Pedro de Rivas de Pamplona

Franciscanas

Convento de Santa Clara de Estella

3.2. Clero secular

Catedrales

Catedral de Pamplona

Iglesias parroquiales, colegiadas y ermitas

Colegiata de Santa María de Roncesvalles

3. L. M. DE LA CRUZ HERRANZ, «Documentación sobre instituciones eclesiásticas navarras en la Sección de Clero del Archivo Histórico Nacional», *Huarte de San Juan. Geografía e Historia*, 17, 2010, pp. 119-152.

4. Se puede acceder al cuadro de clasificación del AHN a través de <<http://pares.mcu.es>>.

Estos fondos comprenden las siguientes signaturas:

Papeles: Legajos 4896 a 4899

Libros: 8632 a 8635

Pergaminos. Carpetas 1397 a 1428

A pesar de que la cronología que marca este trabajo es reducida, se han cotejado los instrumentos de descripción de la Sección, procediendo a delimitar los fondos y descartar aquellas instituciones que no contaban con documentación que se ajustara a los criterios cronológicos. Las instituciones en las que se ha constatado material pertinente a los criterios establecidos son las siguientes:

Monasterio de Nuestra Señora de Irache

Monasterio de San Salvador de Leire

Monasterio de Santa María de Iranzu de Abárzuza

Monasterio de Santa María de Fitero

Convento de Santa Eulalia de Pamplona

Convento de San Pedro de Ribas

Catedral de Pamplona

Colegiata de Roncesvalles

Se incluye un total de 57 documentos, de los cuales tres son papeles y 54 pergaminos; en cambio, no se han localizado libros. El hecho de que la mayoría de la documentación que se presenta sea en pergamino ha determinado la elección de la descripción, disponiendo cada asiento en su propia institución en orden cronológico, seguido de un breve regesto y de la signatura normalizada del AHN.

I. Monasterio de Nuestra Señora de Irache

1493, enero, 11. Roma

Alejandro VI ordena la recuperación de los bienes usurpados al monasterio de Nuestra Señora de Irache.

CLERO-SECULAR_REGULAR, 4899, N. 2⁵

II. Monasterio de San Salvador de Leire⁶

1483, marzo, 12. Pamplona⁷

La reina Catalina de Foix confirma y traslada los documentos otorgados a favor del monasterio de San Salvador de Leire en los años 843 y 1173 por los que se donaba a dicho monasterio la villa de Yesa.

CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 1416, N. 9

5. Se encuentra en una carpetilla en la que vienen agrupadas copias de bulas otorgadas por los notarios apostólicos en la ciudad de Estella a 19 de noviembre de 1775.

6. Para la descripción de los documentos del siglo XV se ha seguido a L. J. FORTÚN PÉREZ DE CIRIZA, «Documentación medieval de Leire: catálogo (siglos XIII-XV)», *Príncipe de Viana*, 195, 1992, pp. 57-168. En cada uno de los asientos de los documentos descritos en este artículo se indica en nota el número de página y asiento de dicho artículo de referencia.

7. *Op. cit.*, en nota 6, p. 140 (nº 799).

1483, abril, 9⁸

El monasterio de San Salvador de Leire aprueba el convenio con Martín de Gamboa, vecino de Yesa y natural del valle del Roncal, para el pago de los pechos a los que quedaba sujeto como vecino que era de dicha villa.

CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 1416, N. 10

1485, agosto, 4⁹

El monasterio de San Salvador de Leire otorga censo perpetuo a favor de Miguel de Elcano, vecino de Elcano, de los bienes que dicho monasterio poseía en Egüés, Elcano y Sagasetta.

CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 1416, N. 11

1486, julio, 31. Toulouse¹⁰

El lugarteniente general del senescal de Guyena otorga copia de la carta por la que Carlos VII, rey de Francia, concede diversos privilegios a la orden de Nuestra Señora de la Merced.

CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 1416, N. 12

1487, julio, 12. Bezula Mayor¹¹

Los jueces árbitros dictan sentencia en el pleito mantenido entre el monasterio de Leire y los representantes de Larraun, junto con 19 pueblos del valle de Sola, sobre los cubilares de Bezula Mayor, Bezula Menor y Arlotua, reconociendo ser la propiedad de dichos cubilares del citado monasterio.

CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 1416, N. 13

1487, julio, 9. Santa Engracia¹²

Los jueces árbitros dictan sentencia a favor del monasterio de San Salvador de Leire por la que ratifican la obligación del cabildo de Santa Engracia de Urdax al pago de un censo anual al monasterio de San Salvador de Leire.

CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 1416, N. 14

CLERO-SECULAR_REGULAR, 4899, N. 3¹³

1489, enero, 27¹⁴

El monasterio de San Salvador de Leire otorga censo perpetuo a favor de Jaime de Górriz por el término de Odieta.

CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 1416, N. 15

8. *Op. cit.*, en nota 6, p. 140 (nº 800).

9. *Op. cit.*, en nota 6, p. 140-141 (nº 801).

10. *Op. cit.*, en nota 6, p. 132 (nº 749) Inserta carta otorgada por Carlos VII, rey de Francia, en París a 28 de abril de 1448.

11. *Op. cit.*, en nota 6, p. 142 (nº 807).

12. *Op. cit.*, en nota 6, p. 142 (nº 807).

13. Copia notarial de 1725.

14. *Op. cit.*, en nota 6, p. 143 (nº 815).

1490, julio, 5¹⁵

Gracia López de Navascués dona y testa a favor del monasterio de San Salvador de Leire un casa, varias viñas y otros bienes sitos en Undués, así como ciertos bienes muebles.

CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 1416, N. 16

1491, febrero, 15. Sangüesa¹⁶

Pedro de Oroz, vecino de Sangüesa, vende al monasterio de San Salvador de Leire una pieza de tierra sita en La Celada, perteneciente al término de Sangüesa.

CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 1416, N. 17

1491, febrero, 15. Sangüesa¹⁷

Martín de Asteasu, vecino de Sangüesa, entrega al monasterio de San Salvador de Leire una viña sita en Ul, perteneciente al término de Sangüesa.

CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 1416, N. 18

1493, marzo, 19. Leire-Lumbier¹⁸

El monasterio de San Salvador de Leire y el concejo de Lumbier acuerdan someter al dictamen de los jueces árbitros la sentencia para el pleito mantenido entre ambas partes por la propiedad del monte de Empananza.

CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 1416, N. 19

1493, abril, 9. Empananza¹⁹

Los jueces árbitros dictan sentencia en el pleito mantenido entre el monasterio de San Salvador de Leire y el concejo de Lumbier por la que se adjudica al concejo la propiedad del monte de Empananza y al monasterio el disfrute de los aprovechamientos de hierbas, pastos, aguas, cubilares y fusta.

CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 1416, N. 19

1493, mayo, 17²⁰

El monasterio de San Salvador de Leire otorga censo perpetuo a Bernardo de Lobán, zapatero y vecino de Sangüesa, de una casa sita en la Rua Mayor de la dicha villa, así como seis viñas sitas en tierras pertenecientes al término de Sangüesa.

CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 1417, N. 1

15. *Op. cit.*, en nota 6, p. 144 (nº 821).

16. *Op. cit.*, en nota 6, p. 144 (nº 824).

17. *Op. cit.*, en nota 6, p. 145 (nº 825).

18. *Op. cit.*, en nota 6, p. 145 (nº 827) Se trata de dos documentos en el mismo pergamino. Se completa con el siguiente regesto de fecha 9 de abril de 1493.

19. *Op. cit.*, en nota 6, p. 145 (nº 828).

20. *Op. cit.*, en nota 6, p. 145 (nº 829).

1493, octubre, 28²¹

El monasterio de San Salvador de Leire entrega al concejo de Urroz el lugar de Murillo, reservándose la iglesia parroquial de Santiago con sus diezmos, recibiendo a cambio dicho monasterio del Concejo de Urroz la vicaría de dicho concejo.

CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 1417, N. 2

1494, julio, 11. Pamplona²²

Confirmación expedida por la Cancillería Real de Navarra del censo perpetuo otorgado por el monasterio de San Salvador de Leire a favor del concejo de Idocin de la iglesia, lugar y términos de San Salvador de Aizqueta.

CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 1417, N. 3

1494, septiembre, 2. Pamplona²³

Juan de Santa María, oficial del obispado de Pamplona, traslada la sentencia dada en Zaragoza a 27 de noviembre de 1368 por el infante don Juan de Aragón por la que reconocía al monasterio de San Salvador de Leire el derecho de pasto de su ganado en Tiermas.

CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 1417, N. 4

1495, marzo, 14. Pamplona²⁴

Pedro de Arráyo, vicario general de Pamplona, traslada el acuerdo tomado entre el monasterio de San Salvador de Leire y el cabildo de Santa María de San Vicente de la Sonsierra sobre la delimitación de la senda de la dehesa de Pangua para la percepción de diezmos.

CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 1417, N. 5

1495, noviembre, 30²⁵

El monasterio de San Salvador de Leire otorga censo perpetuo a Antón Calvo, escudero y sobrino del abad de dicho monasterio, fray Salvador Calvo, por dos piezas de tierras destinadas a viñedo sitas en tierras de Ul, pertenecientes al término de Sangüesa.

CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 1417, N. 6

1497, junio, 26. Bezula Mayor²⁶

Martín de Enériz, bachiller en cánones y comisario de la Corte Real de Navarra, amojona el límite entre Bezula Mayor y los términos del valle del Roncal.

CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 1417, N. 7

21. *Op. cit.*, en nota 6, p. 145-146 (n° 831). Inserta carta de procuración otorgada por el abad y monasterio de San Salvador de Leire el 25 de octubre de 1493 a favor de los frailes Salvador de Calvo y Martín de Briviesca para llevar a cabo cierto intercambio de bienes con el concejo de Urroz.

22. *Op. cit.*, en nota 6, p. 113 (n° 635) Inserta carta otorgada el 11 de mayo de 1377 por la que el monasterio de San Salvador de Leire entrega a censo perpetuo al concejo de Idocin la iglesia, lugar y términos de San Salvador de Aizqueta.

23. *Op. cit.*, en nota 6, p. 110 (n° 620).

24. *Op. cit.*, en nota 6, p. 122 (n° 689).

25. *Op. cit.*, en nota 6, p. 146 (n° 835).

26. *Op. cit.*, en nota 6, p. 147 (n° 843) Inserta la carta por la que la Corte Real de Navarra da comisión con fecha 14 de septiembre de 1496 a favor del bachiller en cánones Martín de Enériz para que realice el amojonamiento del cubilar de Bezula Mayor.

1498, julio, 30. Pamplona²⁷

Pedro de Arráyo, vicario general de Pamplona, traslada la sentencia arbitral otorgada por Pedro López de Lumbier y Juan López de Yesa, notarios y vecinos de Sangüesa, en el pleito mantenido entre el monasterio de San Salvador de Leire y el concejo de Liédena sobre el término de Cortes y los clérigos de la iglesia parroquial de Santa María de Liédena.

CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 1417, N. 8

1500, marzo, 23. Roma²⁸

Alejandro VI otorga provisión a favor del monasterio de San Salvador de Leire para que pueda nombrar libremente abad cuando quede vacante el cargo por cese de fray Salvador Calvo.

CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 1417, N. 10

1501, abril, 16. Roma

Alejandro VI manda la restitución de bienes a los causantes de los daños y robos perpetrados en la iglesia de Navascués.

CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 1417, N. 11

1501, abril, 28. Roma²⁹

Alejandro VI otorga a Miguel de Leache los grados de maestro en artes y bachiller en sagrada teología.

CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 1417, N. 12

1501, abril, 28. Roma

Alejandro VI manda a Miguel de Leache que tome posesión en el plazo de un año como abad del monasterio de San Salvador de Leire.

CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 1417, N. 13

1501, abril, 30. Roma

Comisión general por virtud de la bula otorgada por Alejandro VI por la que excomulgaba a los encubridores del robo y daño perpetrado en la iglesia de Navascués.

CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 1417, N. 14

1501, mayo, 30. Roma

Alejandro VI concede la anexión perpetua de la vicaría de Liédena al monasterio de San Salvador de Leire.

CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 1417, N. 15

1501, agosto, 6

Privilegio otorgado a Juan de Castañeda sobre la provisión del oficio de notario apostólico.

CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 1417, N. 16

27. *Op. cit.*, en nota 6, p. 128 (n° 724).

28. *Op. cit.*, en nota 6, p. 148 (n° 848).

29. L. J. FORTÚN PÉREZ DE CIRIZA, *Leire, un señorío monástico en Navarra (siglos IX-XIX)*, Pamplona, Departamento de Educación y Cultura, 1993, pp. 189-190

1505, noviembre, 20

El monasterio de San Salvador de Leire otorga carta de procuración para tramitar el censo perpetuo a Domingo y Juana, vecinos de Ardanaz, de los lugares que dicho monasterio tenía en el término de esa villa.

CLERO-SECULAR_REGULAR, 4899, N. 3

1506, marzo, 12. Gorraiz

Gracia de Gorraiz, viuda, Miguel de Gorráiz, su hijo, y Yolanda Catalina de Santiesteban, su mujer, venden a Martiquet Arricabala de Huarte, vecino y morador en el lugar de Huarte, el molino concejal del dicho lugar de Huarte.

CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 1417, N. 17

1510, marzo, 19. Sangüesa

El monasterio de San Salvador de Leire otorga censo perpetuo a Juan de Monreal, calderero y vecino de la villa de Sangüesa, de una viña sita en La Celada.

CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 1417, N. 18

1511, octubre, 16.

El monasterio de San Salvador de Leire entrega a Juan de Leath una viña sita en el lugar de Sansoain a cambio de una landa.

CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 1417, N. 19

III. Monasterio de Santa María de Iranzu de Abárzuza

1496, junio, 1. Pamplona

Pedro de Navarra, mariscal del reino de Navarra, cambia y permuta con fray Diego de Baquedano, abad del monasterio de Santa María de Iranzu, en su nombre y en el de todo el monasterio, ciertas posesiones sitas en el lugar de Cábrega.

CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 1403, N. 18

IV. Monasterio de Santa María de Fitero

1483, mayo, 11. Tudela

Juan de Rada, vecino de Tudela, vende a Martín de Ocáriz y María Verincana, su mujer, unas casas sitas en la parroquia de Santa María de la dicha ciudad de Tudela.

CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 1401, N. 10

1501, enero, 16. Roma

Alejandro VI, a instancias del abad de Fitero, sobre la granja de San Bartolomé de la Noguera.

CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 1401, N. 11

1504, junio, 8. Roma.

Julio II a Martín de Dues, comendatario perpetuo del monasterio de Santa María de Fitero, sobre las décimas, frutos, censos y réditos.

CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 1401, N. 12

1512, junio, 6. Monasterio de Santa María de Fitero.

Martín de Dues, comendatario perpetuo del monasterio de Santa María de Fitero, entrega los diezmos del monasterio en pago de cierta fábrica.

CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 1401, N. 13

V. Convento de Santa Eulalia de Pamplona

1483, febrero, 26

Pedro de Huarte es nombrado tutor, así como administrador de sus bienes, de la menor Catalina, hija de Pedro Yáñez, hasta que ésta alcanzase «la edad perfecta».

CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 1426, N. 3

1487, mayo, 9³⁰

Sentencia otorgada en el pleito promovido por las hijas y herederas de Catalina de Hudabe, viuda de Pedro de Larrasoña, sobre el cumplimiento de sus mandas testamentarias.

CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 1426, N. 4

1487, mayo, 30. Pamplona

Miguel de Huarte, en nombre y como procurador de Guillén de Garro, canónigo arcediano de la Tabla de la catedral de Pamplona, otorga en censo perpetuo a Pedro de Huarte, vecino de Pamplona, y a su mujer María de Larrasoña, una pieza de tierra sita en término de la dicha ciudad.

CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 1426, N. 5

1493, noviembre, 9. Pamplona³¹

Título de notario apostólico otorgado a favor de Juan García de Lumbier.

CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 1426, N. 6

1491, octubre, 26³²

Sentencia otorgada en el pleito promovido por Pedro Martínez, escudero y vecino de Tafalla, sobre la herencia y testamento de su tío Juan de Leoz, caballero de los reyes de Castilla.

CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 1426, N. 7

1492, agosto, 4. Pamplona

Pedro Yáñez de Aguinaga, notario público y jurado del reino de Navarra y de la diócesis de Pamplona, otorga traslado notarial y fe pública de los documentos otorgados con fecha 15 de junio, 22 de junio y 28 de marzo de 1477 sobre la venta de una casa en Mutiloa.

CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 1426, N. 8

30. Inserta testamento otorgado por Catalina de Hudabe en Pamplona a 31 de julio de 1486.

31. Inserta bula otorgada por el papa Inocencio VIII a 8 de marzo de 1488 por la que se expresa el juramento para el cargo.

32. Inserta carta otorgada por la Corte Real de Navarra a 11 de octubre de 1491.

- 1493, febrero, 22. Pamplona
Contrato matrimonial entre Miguel de Gilbeti y María García de Espinal.
CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 1426, N. 9
- 1493, abril, 6. Bayona
El Vicario General de Bayona otorga licencia al convento de Santa Eulalia para poder publicar las indulgencias de la Redención.
CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 1426, N. 10
- 1493, diciembre, 30. Pamplona³³
Juan III y Catalina I eximen a Luis de Munárriz de toda acusación y pena por asesinato, mandando orden expresa a las autoridades pertinentes para que le fueran restituidos todos los bienes que le habían sido confiscados por el fiscal al hacerle preso.
CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 1426, N. 11
- 1495, febrero, 10. Pamplona
Fray Juan de Huarte es privado de la encomienda del convento de Santa Eulalia de Pamplona para serla otorgada a fray García de Maniero.
CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 1426, N. 12
- 1500, noviembre, 21³⁴
Miguel Ruiz de Aguinaga, vecino de Larumbe, notario público y jurado por la autoridad real en el reino de Navarra, según mandamiento inserto de la infanta Catalina y a instancias del requerimiento de Miguel de Suarbe, abad de Suarbe, otorga fe notarial del asiento habido en los registros y notas de Rodrigo de Aguinaga, abad de Larumbe y notario público que fue, en el que constaba la cesión perpetua del lugar de Palacios a favor de la iglesia de Suarbe.
CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 1426, N. 13
- Siglo XVI. Sangüesa³⁵
Contrato matrimonial entre Juan de Bigueral y Catalina de Bayona.
CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 1426, N. 14
- 1504, octubre, 31
María Zapatera de una parte y Jaime Díaz de Armendáriz, junto a su mujer Leonor de Varniz, cambian y truecan ciertos bienes.
CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 1426, N. 15
- 1505, abril, 15. Roma³⁶
El papa Julio II confirma las indulgencias otorgadas por sus antecesores a la orden de la Merced.
CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 1426, N. 16

33. Firma autógrafa de los reyes de Navarra.

34. Inserto el mandamiento otorgado por Catalina, infanta y lugarteniente de Juan III de Albret y Catalina de Foix, por la que autorizaba a Miguel Ruiz de Aguinaga a otorgar fe notarial de los registros y notas de Rodrigo de Aguinaga, notario público que fue de Larumbe.

35. El estado de conservación no permite establecer la fecha del documento.

36. Original impreso.

1511, marzo, 14. Pamplona

Pedro de Tarazona recibe en censo perpetuo un solar sito a en la ciudad de Pamplona.

CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 1426, N. 7

VI. Convento de San Pedro de Ribas³⁷

1485, enero, 10. Pamplona³⁸

El monasterio de San Pedro de Ribas otorga censo perpetuo a Miguel de Barañain, podador, vecino de Barañain, de la tierra lleca sita en el término de Ysestia.

CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 1424, N. 9

1493, enero, 29. Pamplona³⁹

Guilema de Eugui vende a Juan de Mongelos una viña.

CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 1424, N. 10

1507, julio, 6. Pamplona⁴⁰

El monasterio de San Pedro de Ribas otorga censo perpetuo a García de Lesaca de dos piezas de tierra sitas en el término de Pamplona.

CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 1424, N. 11

VII. Catedral de Pamplona

1509, julio, 6. Pamplona

Juan III y Catalina I mandan que sea guardada la donación y merced de censo perpetuo otorgado a favor de Sancho de Espinal de los patios para levantar y edificar casas tras el castillo viejo de la Navarrería.

CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 1425, N. 4

VIII. Colegiata de Roncesvalles

De la Colegiata de Roncesvalles y su Hospital de Peregrinos únicamente se ha localizado un breve asiento recogido en la «Memoria de la defensa de la posesión de la encomienda de Udiarbe por Roncesvalles» (s.f.), CLERO-SECULAR-REGULAR 4899, N. 10:

En el año 1508 por sentencia arbitraria dada en Pamplona entre Juan de Çabaleta, presbítero ynpetrante, y Sancho de Orbara, comendador de Udiarbe y su prior de Roncesballes, dicho Çabaleta fue condenado y Orbara mantenido por razón que Urdiarbe no es beneficio si no oficio y administración.

37. Documentos publicados en R. CIÉRBIDE, E. RAMOS, *Documentación medieval del monasterio de San Pedro de Ribas de Pamplona (siglos XIII-XVI)*, Donostia, Eusko Ikaskuntza, 1998.

38. *Op. cit.*, en nota 37, p. 125-127 (nº 18).

39. *Op. cit.*, en nota 37, p. 128-129 (nº 19).

40. *Op. cit.*, en nota 37, p. 129-133 (nº 20).